

ACTA 68

En la ciudad del Tena a los 20 días del mes de Abril del 2013, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Aeropuerto Tena C.A., a la Junta General Ordinaria, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mayuna y Amazonas, previa convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta Ordinaria
3. Informe de Presidente
4. Informe de Contador
5. Lectura, Análisis y Aprobación del Ejercicio Económico del 2012
6. Análisis y Resolución de la Utilidades del Ejercicio Económico
7. Clausura

PRIMER PUNTO

El Sr. Presidente procede a realizar la constatación del quórum, encontrándose presentes dieciséis accionistas y dos accionistas ausentes, por lo tanto cumpliéndose con el quórum reglamentario se da inicio la reunión.

El Sr. Presidente Sebastián Quiroz, da la bienvenida y agradece la presencia de los señores accionistas y siendo las 19:35 pm queda instalada la junta.

El señor Presidente indica a la Junta que la Contadora va a exponer el balance, ya que ella tiene experiencia en el asunto contable, de esta manera le doy paso a la Contadora.

Interviene la Contadora Natalia Escobar procedió a dar lectura del balance de resultados desde el 01 de enero hasta diciembre del 2012, durante este año la Compañía se ha obtenido por ingresos la cantidad de \$10750,84 dólares y por gastos la cantidad de \$ 10905,44 dólares, obteniendo una pérdida del ejercicio de \$214,60 dólares.

La Contadora procede a leer el balance de situación general, este consiste lo que la compañía tiene, lo que debe y el patrimonio de la misma, es decir, en activos existe \$ 1843,20 dólares, en pasivos \$251,99 dólares y como patrimonio \$1591,21 dólares.

Toma la palabra el Sr. Juan Caiza mencionando que el balance se debe aprobar, ya que está todo bien, mocion que es apoyada y se resuelve por unanimidad la aprobación del balance del 2012.

Interviene el Sr. Sebastián Quiroz le solicita al Sr. Caiza que se lleve un registro de todo lo que ingresa y los gastos que realiza, además se tenga constancia mediante recibos de todos los gastos realizados.

Se acordó el aporte de \$17,00 dólares hasta el día viernes 26 de abril y los requisitos que se necesitan presentar para la elaboración de los carnet, son la copia a color de la cédula de identidad y una foto tamaño carnet.

Se procede a clausurar la junta siendo las 21:50 pm.

Lo certifico para los fines consiguientes.


Sr. Wilmer Lasso
GERENTE GENERAL